

Organo del partido Unión Republicana

## Suscripción

Tortosa, un mes. . . . .	0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre . . . . .	1'50 id.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA AGUSTIN QUEROL, 5, 1.º

*El clericalismo es á la religión lo que el caciquismo es á la política.*  
*La monarquía española ha hecho del Estado instrumento de dominación; invirtiendo los términos, el poder ha subyugado al derecho.*

N. Salmerón.

### Una evolución

## El liberalismo ya no es pecado

¡Cuidado que los señores clericales han exprimido bien la palabra "liberalismo"! Para ellos, ser liberal era harto más pecaminoso que ser ladrón ó asesino, y hasta hubo quien afirmó gravemente, puesta la fantasma en la existencia futura, que un facineroso cualquiera podía salvarse, pero que un liberal se condenaba irremisiblemente. Tales monsergas han periclitado. En lo sucesivo no podrá embaucarse á nadie con desatinos de tal índole.

¿Cómo han perdido los clericales un arma tan útil para sus fines? *El Carbayón*, periódico catolicísimo de Oviedo, lo manifiesta. Y á fe que es curioso el origen del extraño fenómeno, según lo narra el órgano clerical ovetense. Es el caso que en mayo último fué á Roma la plana mayor del integrismo español, ganosa de recabar del Papa la aprobación solemne de la conducta que siguen. Pero les salió la criada respondona, porque los solicitantes se vieron obligados á firmar unas "Normas de conducta", que *El Carbayón* publica, ya que los interesados tienen á bien reservárselas para sí. ¿Verdad que es sabroso el relato del catolicísimo periódico? Pues sabrosas son las normas de conducta á que se refiere. Juzguen por sí nuestros lectores, porque vamos á reproducir las más interesantes:

1.ª Lo bueno y honesto que hagan, digan y sostengan los afiliados á cualquier partido, y las personas que ejerzan autoridad, pueda y debe ser aprobado y apoyado por todos los que se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino en las Cortes, en las Diputaciones, en los Municipios y en todo el orden social. La abstención y oposición "á priori", están reñidas con el amor que debemos á la religión y á la Patria.

2.ª No debemos los católicos acusar á nadie como menos católico, por el solo hecho de militar en partidos políticos llamados ó no llamados liberales, si bien este nombre repugna justamente á muchos y mejor sería no emplearlo. Combatir sistemáticamente á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales, no será justo ni oportuno. Combatánselos los actos y las doctrinas reprobables cuando se producen, sea cualquiera el partido á que estén afiliados los que ponen tales actos ó sostienen tales doctrinas.

La cosa está clara, señores obispos laicos y no laicos. No es justo combatir sistemáticamente á hombres y partidos por el solo hecho de llamarse liberales. Y ahora no lo decimos nosotros, los excomulgados, los aspirantes á un rincón calentito en el Infierno. Lo dice el Papa, que ordena juzgar por hechos, no por nombres; cosa tanto más razonable, aplicada á España, cuanto que nuestros liberales son, en su mayoría, más bondadosos para con la Iglesia y sus privilegios que los clericales de Maura... Saboreen, saboreen esos bocadillos vaticanescos los que no duermen tranquilos sin so-

carrar mentalmente á algunos ciudadanos por el delito de llamarse liberales... Y mientras, pasemos á otra base que señala nuevas orientaciones á los fieles católicos:

4.ª No sería justo ser de tal manera inexorable por los menores deslices políticos de los hombres afiliados á los partidos llamados liberales, "que por tendencia y por actitud política son ordinariamente más respetuosos con la Iglesia que la generalidad de los hombres políticos de otros partidos", que se creyera obra buena atacarles sistemáticamente, presentándoles como á los peores enemigos de la Religión y de la Patria, como á "imitadores de Lucifer", etc. pues semejantes calificativos convienen "al liberalismo doctrinario", y á sus hombres en cuanto sean sostenedores contumaces y habituales de manifiestos errores y doctrinas contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia, abusando del nombre de católicos en sus mismas aberraciones, y no á los que quieren ser verdaderos católicos, "por más que en las esferas del Gobierno ó en su acción política falten en algún caso práctico por ignorancia ó por debilidad á lo que deben y su Religión y á su Patria".

Combatánselos con prudencia y discreción estos deslices, nótese estas debilidades que tantos males suelen causar; pero en todo lo bueno y honesto que hagan déseles apoyo y oportuna cooperación, exigiendo á la vez por ella cuantos bienes se puedan "hic et nunc", alcanzar en beneficio de la Religión y de la Patria.

Aquí se advierte un cambio de conducta decisivo. Hay que contemporizar, en bien de la Iglesia. Nada de devorar á los gobernantes liberales por "sus deslices". Nada de llenarse la boca con el calificativo de "imitadores de Lucifer". El liberalismo, por sí, no es pecado, como decían algunos trebuchados definidores y como seguirán diciendo, á pesar de todo. El Papa juzga condenables los hechos contrarios á la religión, no el concepto general del liberalismo. ¿Se enteran los excomulgadores de la buena Prensa? Hay que renunciar á los calificativos ridículos que se usaban. Debe esperarse á que se produzcan "deslices", y entonces combatirlos "con prudencia y discreción". ¡Verdad es que pedirles á ciertas gentes discreción y prudencia es como buscar cotufas en el golfo...

Aún se avanza más por este camino en la base siguiente. Si en las anteriores se ataja á los que andan eternamente á vueltas con el liberalismo, convirtiéndolo tal palabreja en algo á modo de coraza adornada con diablillos y llamas, en la base 5.ª se dice de modo rotundo cómo no deben declarar los católicos que unos partidos sean buenos y otros malos, según se les antoje. Véanlo:

No debemos exigir á nadie como obligación de conciencia la afiliación á un partido determinado con exclusión de otro, ni pretender que nadie renuncie á sus opiniones política honestas como deber ineludible, pues en el campo meramente político puede lícitamente haber diferentes pareceres, tanto respecto del origen inmediato del Poder público civil como del ejercicio del mismo y de las diferentes formas externas de que se reviste.

¿Se van enterando los definidores? Eso va para ellos. Se acabó el monopolizar el catolicismo para determi-

nadas banderías políticas. Concluyó eso de asignarle plaza en el Infierno á muchos que, todo lo más, merecían estar en el Limbo. El Papa, que tanto respeto merece á los que se desfogaban en toda sazón contra quien se llamase liberal, niega su asenso á semejante bobería. Y no lo decimos nosotros. Lo asegura *El Carbayón*, que es de la buena Prensa y que, por lo mismo, ha de merecerles entero crédito á los hijos sumisos de la Iglesia. ¿Qué? ¿Van á desmentir los colegas buenos, impecables, á su camarada? ¿Dirán que miente el catolicísimo diario ovetense? ... Esperemos el resultado. Por de pronto consta que un órgano semirreligioso afirma solemnemente cuanto acabamos de transcribir. Ahora, que sus cofrades se las entiendan con él...

## ¿SERÁ VERDAD?

Aseguran algunos periódicos, que D. Melquiades Alvarez, elocuente orador republicano, se dispone á ingresar en el partido liberal monárquico.

Nosotros lo dudamos. Es bastante perspicaz D. Melquiades Alvarez para comprender, que el acto realizado por Castelar en los años últimos de su vida política—que resultó infructuoso—sería hoy un verdadero fracaso.

No tiene el Sr. Alvarez la capacidad y el gran prestigio de Castelar. No le sigue un partido ni una parte considerable de la opinión atiende sus aspiraciones. Es muy menguada la autoridad de Moret en relación con la de Sagasta. La decadencia de la hueste liberal monárquica es notoria. La restauración con sus torpezas y desaciertos políticos ha disuelto á sus partidos. Hoy no tiene más que oligarcas que viven á su sombra y de los prestigios históricos de la institución monárquica.

En el vasto desierto espiritual del régimen vigente ¿qué misión iría á cumplir D. Melquiades Alvarez? ¿Leería toda este espacio vacío con su palabra vibrante? ¿Lo fecundaría con sus antiguos ideales socialistas y federales? ¿No resultaría á la postre prisionero de Moret, de Montero Ríos, de Romanones y de otros tantos mequetrefes de la restauración?

No, Melquiades Alvarez no irá á la restauración. Es joven y puede aguardar y si la reflexión y la continencia le asisten bondadosamente, en la próxima fatal liquidación de los viejos partidos españoles, puede encontrar el momento propicio á sus ambiciones.

Este señor tiene en la política española una posición suya, propia, y para mejorarla, no la pondrá en el primer naípe, que de la baraja monárquica le presente el Sr. Moret. Al azar no confiará su porvenir D. Melquiades Alvarez.

Podrán creer en la apostasía del señor Alvarez, quienes recordando antiguos arrestos de apóstol y de batallador del elocuente asturiano, le vean ahora, desde que ha logrado sitio me-

recido en el Congreso, tan juicioso, tan templado, tan *posibilista*.

El Sr. Alvarez es un artista y cuida su escenario. No es el primero y quiere serlo. No tiene huestes y aspira á reclutarlas. Pero las quiere suyas, devotas á su persona, adictas, incondicionales y á esto dedica su paciente, su generosa labor.

El Sr. Alvarez se afana por triunfar en el Pretorio, por acrecentar su personalidad en el Congreso, y cuando calla y se toma ausencias voluntarias de las Cortes, su atención no se distrae, todo lo contrario, la dedica á fortalecer el terreno que pisan sus pies.

¿Por qué no ser muy amigo de Moret? ¿Por qué no cultivar el afecto y la simpatía de ciertos periódicos? Vendrán cualquier día unas elecciones generales y D. Melquiades tendrá sus diputados, echará los cimientos de su núcleo político y entonces el jefe actuará y definirá, apareciendo en los horizontes el astro de la política republicana de D. Melquiades. Han muerto casi todos los hombres del partido republicano. Y cuantos á empellones se disputan la herencia, éstos se encontrarán, que á la chita callando, el Sr. Alvarez se habrá declarado primogénito.

La quiebra de los antiguos partidos es evidente. Alvarez lo sabe y prepara su liquidación. Por esto sirve al *trust* de la prensa madrileña, confiando que en el *trust* encontrará el alto pedestal que le hace falta.

Don Melquiades que ha mandado á paseo á sus antiguos correligionarios de Asturias, por no dar su brazo á torcer, seguirá cortejando al *trust*, hará carantoñas á Moret y repetirá que lo esencial es la libertad y la democracia, anteriores y superiores á toda forma de gobierno.

Y sino al tiempo; que ya le cuidarán, para su regocijo, los liberales monárquicos y los radicales revolucionarios. En clase de estorbo no tiene precio D. Melquiades.

## Sobre el partido republicano catalán

Con gran acierto y no menos oportunidad, ha recogido "La Publicidad", de Barcelona, y ha concretado en tres preguntas algo que flotaba en el ambiente, algo que estaba en la mente y aun en los labios de todos ó casi todos los republicanos catalanes. Deben estos, prescindiendo de sus anteriores divisiones y adjetivaciones, unirse, solidarizarse, para formar el partido republicano catalán, ya que en lo fundamental, en lo sustantivo, están todos de acuerdo? Esta es una pregunta que antes de ser formulada, ya había sido contestada afirmativamente por todos los republicanos catalanes con hechos con actos, hartos más elocuentes que las palabras.

Si los republicanos unionistas, si los federales, si los nacionalistas, si los progresistas se han unido se han solidarizado con los regionalistas, con los catalanistas, con todos aquellos ele-

mentos que están conformes con los principios sustentados en el programa mínimo del Tivoli pueden logicamente negarse á formar un partido con sus afines, con sus correligionarios, con todos los que reconociendo la nacionalidad catalana, quieren la autonomía individual, la municipal y la regional y desear el federalismo como sistema y la República como forma de gobierno? Creemos que no; y no solamente creemos que no pueden negarse, sino que opinamos que es de urgente é imperiosa necesidad la organización del partido republicano catalán bajo una misma dirección é idéntica orientación, sino queremos ver anulada, ó amortiguada por lo menos, nuestra actuación en la política catalana—y decir catalana es hoy decir española—pues la derecha de Solidaridad, con su cohesión firme y organización admirable, preponderará irremisiblemente dentro de la misma y trazará—y hemos de reconocer que estará en su derecho y en su interés el hacerlo—y trazará, repetimos, á la política catalana, derroteros contrarios á nuestros peculiares ideales.

En cuanto al procedimiento para organizar el partido, cualquiera será bueno si se ajusta á los procedimientos democráticos.

UN REPUBLICANO.

## ANTE TORTOSA

La verdad al país debe decirse; por amarga que esta sea, sepa Tortosa, sépalo el país, que es vergonzoso para nosotros lo que está pasando en el asunto de las rampas del puente del Estado; para que no lleguen á realizarse, salen cada día nuevos escollos; cuando se logra que la nave, guiada por experto piloto, rebase uno, ya se prepara el otro, para que sufra nuevo retardo y lograr se encalle, y de allí atascada no salga, á ver si así se hace la cosa interminable; y el país que continúe pagando, bajo la férula inícuca de la explotación de un puente particular.

Nada menos, que hasta el 13 del actual mes, no ingresó el expediente en el ministerio de Fomento, y al proceder á su exámen, se notó la falta de uno de los volúmenes y al mismo tiempo del informe de la Jefatura de obras públicas de la provincia, por lo que habrá ahora que reclamar el cumplimiento de estos requisitos.

El momento es llegado, para averiguar á que causa es debida la desaparición ó extravío de dicho volumen, puesto que, hasta cabría cierta responsabilidad, por la parte ó personas que tengan participación en el mencionado extravío.

Así mismo lo es para poner á la faz del país que nada se efectuará en este sentido, puesto que caciques existen en esta comarca, que no les conviene hacer luz en este asunto, porque van muy bien en el machito, en la ganga que les ofrece el paso en explotación del puente particular.

Existe más; los caciques que tienen la política centralizadora de oficio, contribuyendo á la misma para lucrarse sus medros personales, así como para fabricar con más ó menos fortuna diputados encasillados, tienen la sombra protectora en la cual se cobijan para mandar á su capricho y antojo, la cual les ampara y sobre la misma duermen y medran, cuya sombra realiza ó quizá pueda contribuir cierto diputado aficionado á la pesca y á mariscos y otro, aficionado á saber en países que han sabido arrojarse de las espaldas la pesadumbre del caciquismo, como se pier-

den las actas de diputado en su país natal, servidor en ciertas ocasiones de protecciones por cierto muy justas de arroyales; hoy quizá puesto el valor de su influencia, en menospreciar los intereses generales de este país.

Con qué ya lo veis, los vientos que nos traen los caciques vengan de donde vengan; experiencia pueden tener en esto y alguna cosa más, los que consienten en dar la representación alguna, á señores cuneros, hijos de lejanas tierras, los que una vez obtenida el acta se ponen incondicionalmente al lado de los caciques, contra los intereses del país que representan.

Y ahora decidnos cuanta razón tenemos los que abominamos del actual estado centralizador.

Tienen la palabra para que influyan si así les parece bien el representante de este distrito Sr. Navarrete y ayudar á esta empresa algún subsecretario de algún ministro, que muy bien podría ser el Sr. Canals.

Tengase en cuenta que el país pagano, empieza á comprender la trama, y evitese por quien corresponda, algo que pudiese sobrevenir, nacido en el calor que despiden la guerra de la razón que asiste á este pueblo hasta hoy sumiso y callado, ante la inicu farsa que pretenden pase en asunto de vital interés como es la construcción de las rampas del puente del Estado. Mucho nos complacerá poder dar nuevas noticias y que sear estas halagueñas, por los que tienen obligación de hacerlo, y no dirigirla, á embrollar lo que otros pretenden esclarecer, sirviendo á este país digno de mejor suerte.

De venir unas elecciones el arma electoral que los caciques esgrimirán sería la pronta realización de las rampas del puente del Estado, para embucar al país que de nuevo depositara el voto, á favor del Sr. Feudal que el cacique mandase, para después el cacique mismo valerse de dicho señor Feudal á fin de que no llegue nunca á realizarse lo que en un día prometieron al país mofandose de esta Comarca, sumisa hasta hoy al yugo caciquil. Concluimos diciendo dispierta Tortosa y su Comarca y ved como te llevan los intereses, supeditados á la ferula del más repugnante caciquismo y ved, quienes son los que labran tu ruina y gozan ante tus contratiempos.

## A través del Océano

### EXODO Y EGOISMO

A mediados de Noviembre último levaba anclas el vapor "Barcelona", con rumbo á Buenos Aires, y cuando salía aquella gigantista mole del puerto de la Ciudad Condal con calma grave y magestuosa, unos cuantos catalanes dábamos, desde el castillo de proa del trasatlántico, el último adiós á nuestra amada Cataluña, á nuestra desgraciada España, maldiciendo con rabia á sus malos gobiernos que con todos sus grandes desaciertos y maldades hacen imposible la vida en un país que se regalan millones para adornar a las imágenes con perlas y diamantes y se decretan expensas dotaciones para unos vastagos que han venido y que seguramente vendrán sino hay ningún contratiempo. Yo, á esas antidiuivianas Señoras, que tienen un corazón tan apertado como sus cuerpos, y á esos Señores tutores confeccionadores de dotes, mientras el pobre pueblo se desangra, los llevaría á bordo á comer rancho unos cuantos días y verían lo que es canela fina.

Pero volvamos á nuestro tema. El mar parecía asociarse á nuestra pro-

testa, pues con solicitud de madre cariñosa, á penas si movía sus rizadas aguas, como si quisiera decirnos: "no me tengais miedo; yo no he de poner ninguna obstáculo para que puedan conducirnos á otras tierras donde no tengais la pesadilla de los Maura, Moret y comparsas..."

Mas nuestro infortunio no había acabado. No contabamos con que las palabras Compañía poderosa española son sinónimas de explotación, tiranía, capricho, egoísmo, etc. Me refero á la de "Pinitos, Izquierdo y Compañía", propietaria del buque que nos llevaba.

Contar todas las iniquidades sería tarea larga. Allá vá solo lo que al correr de la pluma recuerda el que estas líneas escribe.

Ibamos mas de 1.300 personas, así es que no se cabía en ninguna parte. Los sótanos donde dormían los pasajeros de tercera, eran unas pocilgas que los honorables chanchos, con su perdón sea dicho, hubieran rehusado habitar. Allí se vaciaba y se hacinaba la carne humana, despidiendo un vaho horrible, imposible de describir.

Del rancho, no hablemos. Con decir sencillamente que era incomible, es ya bastante. Añadiremos, sin embargo, que se componía de unas piltrafas de carne procedente de unos bueyes medio tísicos, unos garbanzos y unas patatas.

Un dialogo cogido al vuelo:

—Chico, esos garbanzos son muy duros, y verás la que te van á armar.

—No importa, son para los de tercera.

¡Como si cada hijo de vecino de los de tercera no pagase sus buenas 201 pesetas! Y todo para ser maltratado y escarnecido, pues hasta el último fregaplatos ó grumete se creía con derecho á molestarnos y hablarnos agriamente y sin ninguna consideración ni respeto.

Yo, un poco filósofo (aunque no tanto como Azorin) con esa amarga filosofía que proviene de la dura ley de la necesidad y de los contratiempos de la vida, me infundía espanto la idea de como deben ser tratados los infelices emigrantes que marchan sin pagar un céntimo. Pero tambien se me ocurre que sino los exhiben en la punta del palo mayor, como signo de los tiempos de progreso que corremos ya no es posible tragarse una hiel mas amarga que la nuestra.

¿Y el galeno que llevábamos á bordo? ¡oh, una linda figurilla para un pesebre! ¡Que bello cromo para "Vida Galante"! Su misión consistía en taparse la nariz siempre que tuviese necesidad de pasar por cerca de algún foco de los que os he hablado antes.

Nada, nada, no tiene V. nada, contestaba ni siquiera pulsarles, á los que á el acudían en demanda de curación.

Luego, luego, contestaba á otros, y efectivamente, ya no se le veía más el científico pelo á tan grande lumbrera.

Mas digo á Vdes. que si quieren suicidarse hay un medio bien sencillo y sin caer bajo las mallas del Código penal. pasen á bordo con un poco de dolor de cabeza y bien pronto harán compañía á los peces.

Y ahora un detalle mas fúnebre todavía.

Subieron varios muchachos en Canarias, de polison, palabra que significa en el argot de la gente de mar, sin pagar pasaje; y como no pudiesen sobrellevar el rudo trabajo á que se les sometía, á causa de la extrema debilidad en que estaban por las peripicias que habían pasado y por haberse ocultado á bordo, se les negó todo alimento, y en los sótanos yacían postrados y exánimes, esperando que la debilidad extrema cortase el hilo de sus existencias.

Algunos pasajeros avisaron al médico y al contramaestre, diciendo este último que se trataba de unos pillos. El primero no contestó nada pero según su tradicional costumbre, tapose la nariz y se negó á bajar á los sótanos para atender á los enfermos. Se avisó al capitán de lo que ocurría y entonces no tuvieron mas remedio, aunque á regañadientes, que hacerse cargo de aquellos desgraciados de aspecto cadavérico, pero aún empleando el contramaestre palabras duras y despectivas y formas nada correctas con el estado de aquellos esqueletos humanos, emisarios de la muerte, que con su paso por cubierta pregonaban la crueldad de algunos hombres.

Decididamente me convenzo que no es en los lobos de mar en donde mas anidan los sentimientos humanitarios y caritativos.

Algunas horas después moría una de aquellas víctimas del egoísmo mas refinado de algunos hombres execrables y malditos, negación de la especie humana.

Cualquiera creeria que esa muerte sería bastante para despertar un poco algunas conciencias y que los supervivientes, sus otros dos compañeros de infortunio, fuesen tratados un poco mejor. Pues nada más lejos de la realidad. Lo fueron con la misma desconsideración y dureza que antes; pero al menos tuvieron el buen acuerdo de no morir entre fieras y allá en un rincón del Hospital de Rio Janeiro expiraron pensando en sus pobres madres.

No tardaron en exponer el cadáver del que murió á bordo, en la proa, en medio de la curiosidad de las gentes que con las gorras caladas hasta los ojos contemplaban aquel cuerpo frío é inerte como si se tratase de un gamo cazado á tiros.

Subieron unos jesuitas. Murmuraron no sé que oraciones, y el espectador fuertemente impresionado de aquel cuadro dramático que tenía por escenario el Océano, en una noche borrasca y un mar tempestuoso, pudo oír el lugubre chasquido producido por un cuerpo al chocar con el agua, en donde recibió eterna sepultura.

Muchos compañeros de viaje protestamos de esas y otras iniquidades. Algunos tenían el decidido propósito de hacerlas ostensibles en diferentes periódicos españoles. No se si lo habrán cumplido, porque á uno, al desembarcar, solo le queda como un vago recuerdo de las personas y caras conocidas durante la travesía como si despertase de una pesadilla; y con la balija en la mano vense rostros conocidos esfumarse en las eternas calles de la gran urbe Argentina para no volver á ver jamás, porque buscan la lucha y las emociones que encuentran en este torbellino de la vida, en medio del loco trepidar de millares de monstruos de hierro que cruzan estas inmensas avenidas Bonaerenses.

Yo también lo prometí y lo cumplí enviando esas mal pergeñadas cuartillas, aunque algo tarde porque así misma he luchado y ha vagado mi pobre silueta en las eternas calles de la gran urbe Argentina.

ANTONIO HERNANDEZ.

Buenos Aires-Diciembre-1908.

### UNA INFORMACIÓN

### LOS REPUBLICANOS CATALANES

Las vibraciones producidas por el timbre sonoro nos anuncian que ha llegado la hora, de meditar todos los republicanos que integran ese gran movimiento de Solidaridad Catalana; la manera ó forma de constituir una

zquierda, robusta y fuerte, dentro el levantamiento catalán.

Precisa, para lograr el fin propuesto, la formación de un solo núcleo de republicanos en Cataluña; en el cual queden unidos en una sola, y buena base, todos los grupos republicanos solidarios, puesto que nos une en un principio la integridad de las regiones esto es su autonomía y su propia forma de gobernarse, única forma de poder ensanchar el radio de sus iniciativas, hoy oprimida en la centralización.

Para la prosperidad de nuestro ideal republicano, así como para la prosperidad de Cataluña, creo muy acertada la información abierta en las columnas de *La Publicidad*, á cuyas preguntas desde luego presto mi conformidad y apoyo decidido, puesto que atienden á reunirnos á todos en un solo partido republicano.

Sea por medio de asamblea de representantes, de los numerosos comités existentes, de cada agrupación en Cataluña ó por la forma que se considere más propicia, conviene cuanto antes sea llevado á la práctica la formación de un núcleo republicano catalán el cual debido á las circunstancias que se atraviesan, forme hoy, como un solo hombre, compacto y unido, en la vigorosa y poderosa izquierda solidaria. Pues, así, á la vez que se sirve á nuestro ideal republicano se coadyuva á la obra que aspira Cataluña para las demás regiones.

J. Gilabert

Tortosa 19 Enero 1909.  
(De *La Publicidad* de Barcelona.)

## Carnet de la semana

### Conferencia

Mañana, día 31, á las 9 de la noche se celebrará una velada en el Centro Obrero de Corporaciones. En ella pronunciará un discurso nuestro querido compañero D. Marcelino Domingo, invitado á tal acto, por dicho Centro.

La entrada será libre.

### Dávila

Los *Debates* lamentan la muerte del Sr. Dávila diputado encasillado que fué de este distrito.

Sin la memoria de *Los Debates*, creemos que nadie recordaría al finado, más que algunos estómagos agradecidos.

Nada hizo, nada le debe Tortosa.

Fué de la misma cuña que Gascón, Kindelán, Navarrete, y demás pelculas de representantes que nos facturan del ministerio de Gobernación, para que nos hagan felices.

¡Paz á los muertos!

### El diputado ardilla

Prometió el señor Navarrete á raíz de la inundación que el día 20 Enero de 1908 comenzarían las obras de las rampas del puente del Estado de Tortosa.

Ha transcurrido más de un año, y la promesa no se ha cumplido. Al contrario está más embrollado el asunto que nunca, por el *xiravó* de un volumen del expediente de expropiación.

La promesa de la condonación de las contribuciones industrial y urbana, incumplida.

El muro de defensa de la derecha del Ebro, que prometió gestionar y conseguir su construcción para defender los arrabales de Ferrerías, San Vicente y huertas contiguas, está en canuto.

De continuar eligiendo diputados ministeriales, cuando resuelvan y construyan el citado muro, aquellos populosos barrios y feraces huertas habrán desaparecido por otra inundación.

Y para que se vea que otros diputados consiguen lo que conviene á sus distritos y quizás sin prometerlo: En Gallur, pequeño pueblecito, donde el cauce del Ebro es insignificante comparado con el que tiene en Tortosa, en breve comenzarán las obras de desviación del Ebro para evitar los perjuicios que ocasionan las avenidas.

El diputado valenciano Sr. Beltrán ha conseguido del ministro de Fomento la aprobación del presupuesto para las obras de defensa contra el Júcar, en Albalat de la Ribera. El mismo diputado ha solicitado que se aprobase el presupuesto de gastos formulados por el ingeniero Sr. Dicenta, para las obras de defensa de Sueca.

Esto es tener diputados que trabajan por el bien del distrito que representan.

Y fácilmente creemos que no estarán tan hinchados de *votos de gracias* como nuestro activo diputado Navarrete.

### Aclaración

Estos días han acudido al Juzgado requeridos, á causa de querrela criminal, nuestros compañeros D. José Ferré y D. Marcelino Domingo. La causa era entablada por el cura párroco del Perelló, á razón de injurias inferidas desde este periódico.

En el juicio de conciliación ya lo dijimos; lo repetimos ahora y lo publicamos. Sufrimos una equivocación. El cura párroco de Perelló es, como sacerdote y como hombre, una persona dignísima, modelo y ejemplo. Nuestras palabras fueron vanas y tuvieron la locura de un insulto dicho al calor de una mentira... Sufrimos un error. Y el error manchó un nombre... Sirvan estas palabras de aclaración y respeto sincero al cura párroco de Perelló, para quien son todas nuestras consideraciones...

Y sirvan también, ya que del Perelló se trata, de noticia del traslado—á pueblo que sentimos no saber—del coadjutor de dicha parroquia...

### Punto de atención

Vemos las artimañas y las trazas... Molestos por lo que nuestros concejales delatan en el Ayuntamiento y nuestros redactores en el periódico, varios sujetos del conciliabulo de Monner y de Piñana pretenden zaherir el carácter de alguno de nuestros amigos, para que, sin compromiso, someterle á duras responsabilidades y zandearle con procesos... Para ello, cuentan con médicos desaprensivos y con diputados á quienes ampara la dulce sombra del mes de Abril...

No importa. Nuestros amigos saben ya á qué atenerse: ciertos sujetos ni merecen el enojo de nuestras palabras, ni el golpetazo duro de nuestros puños...

A nadie se le ocurrió mandar padrinos á *Pernales*: una pareja de la Guardia civil cumplió su cometido...

Guarden la ofensa nuestros amigos y salven la de venganza y de justicia en las salas del Juzgado...

Por hoy, ni más nombres, ni una sola palabra más. El aviso está dado.

### Un muerto

Ha sido D. Manuel Domingo Sol. Fué doctor. Jesús paseó por la tierra sus pies descalzos y su túnica rota y su barba rala y larga y la tonsura romana de su cabello. Jesús mostró sangre de injurias en los pies y en la cabeza, sangre de lanza en el corazón, sangre de dolor en el alma. Jesús dijo en la montaña las parábolas... Don

Manuel Domingo Sol calzó zapato con hebilla de plata, se adornó con veste recamado en oro, tocó su cabeza con sedeno solideo... Fundó comunidades religiosas... Esta fué toda su gloria.

Descanse en paz... Mientras su pie lujosamente calzado se pudre en la caja, el pie descalzo de Cristo vive claveteado en la cruz.

### ¡Fuera fielatos!

Al ejemplo saludable de Tarragona quitando los consumos por puertas, é implantando el derecho módico y cuotas sobre alquileres, han seguido Reus, Villanueva y Geltrú, que trabajan por conseguir tan gran ventaja.

La vecina capital de Castellón de la Plana, cuyo Ayuntamiento con mayoría republicana, gestiona sin descansa para conseguir la beneficiosa mejora.

Los ediles de Tortosa, en su mayor parte, también trabajan, estudian y reúnen datos para conseguirla. Y esta vez no se ha hecho espíritu de bandería, pues, á pesar de partir la iniciativa de nuestro amigo el concejal republicano Sr. Nicolau, no se ha hecho el asunto, cuestión de partido, teniendo la satisfacción de consignar que contribuyen todas, (excepción hasta hoy, de los demócratas), á tan elevado fin.

Raras veces ha dado nuestro Municipio fé de vida en un asunto que es de vida ó muerte para Tortosa.

Por eso nosotros que no escatimamos censuras, felicitamos entusiastamente á todo el Municipio, y al Alcalde de R. O. inclusive, si presta su ayuda.

Si alguno falta al compromiso, le pondremos sin ninguna clase de miramiento á la barra. Sea quien sea.

Tortosinos: ¡fuera fielatos!

### Erratas y omisiones

Se deslizaron algunas en nuestro artículo *Consumos* publicado en el número anterior. El buen criterio de nuestros lectores las subsanaría, pero debemos señalar una que resulta un *imbroglio*. Donde dice: "Nosotros más rigurosos en los cálculos, que el Sr. Tpad, que para recaudar una peseta líquida... etc. Debe decir: Nosotros más rigurosos en los cálculos que el Sr. Tpad, afirmamos que, para recaudar una peseta líquida, el Ayuntamiento gasta otra peseta en personal y material."

### A oscuras

La prensa diaria por fin, se hace eco de nuestra inveterada queja de la falta de alumbrado en los arrabales de la Cruz y San Vicente.

Durante el día y con el barrizal que hay, es preciso hacer un plano para sortear los baches. Por la noche, no es para contado: se bucea por el cieno.

La parte derecha del Ebro, á pesar de las continuas reclamaciones de nuestros amigos en el Ayuntamiento, es la *cenicienta*.

### Preguntas inocentes

Señor Alcalde. ¿Podría decirnos si han cuajado las denuncias por falsificación de talones de Arbitrios municipales, y otra, por *irregularidades* observadas por muchos señores concejales en Consumos?

### Segacidad

Los extractos oficiales de las sesiones del Ayuntamiento, son muy célebres. Cuando se trata de halagar á Navarrete que ningún bien práctico ha realizado para el país, los *votos de gracias* van acompañados de las palabras más retumbantes. Alguna vez, se ha dado el caso, (fuerza de la cos-

tumbre), de consignar en tales relatos "expresivos votos de gracias," al diputado de Maura, sin que en el Municipio se haya hablado de ello.

En el extracto de la sesión del día 21, dice:

Acuerdan imponer un correctivo á un empleado de consumos.

Al leer esto cualquier ciudadano, pensará que es un consumero, un individuo del resguardo ¿verdad?

Pues, señores el correctivo se impuso y por unanimidad, alcalde inclusive, al Administrador de consumos D. José Murall.

¡Y no dimitel!

### Pedro Redón

Por tercera vez se suspendió ayer el juicio oral de la causa contra don Pedro Redón y Serrá, concejal del Ayuntamiento de Tarragona, con motivo del atentado cometido al terminar la segunda convocatoria celebrada por la Corporación municipal el día 13 de Septiembre de 1907.

La defensa del procesado corre á cargo del letrado D. Julián Nougues, diputado á Cortes.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de atentado penado en los artículos 263, caso 2.º, y 264, circunstancias 2.ª y 3.ª del Código Penal, y pide para el acusado la pena de dos años, cuatro meses y un día, de prisión correccional con las accesorias.

El acusador privado acepta la misma calificación de atentado y pide la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional con las accesorias.

Decíase en los pasillos de la Audiencia, que se había encargado de la acusación privada el Sr. Mir y Miró.

El defensor del procesado estima que el hecho no constituye delito, pudiendo todo lo más ser constitutivo de una falta, y pide la absolución del acusado.

### Fábrica de Cemento y Yeso

DE  
**JULIAN MAYOR**  
Carretera de Gandaia  
**Chorta**

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento; condiciones ventajosísimas para toda clase de construcciones.

### Sastrería EL SIGLO

DE  
**Carlos Chavarria**

En este acreditado establecimiento, se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Grandes novedades en géneros de color para trajes y gran surtido en pantalonería, así como géneros negros, armures, vicuñas, gergas y estambres.

Panas de todas clases (velluts). "El Siglo", se distingue por su esmerada confección y buen gusto, así como por la prontitud con que realiza sus encargos.

Plaza de la Constitución, 5  
TORTOSA

### Grán Hotel Continental

DE  
**MARTI y REDÓN**

APODACA 30.—TELÉFONO N.º 5  
TARRAGONA

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel. Situación inmejorable, cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas • Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. • Cuarto de baño y ducha • Salones de lectura y para visitas • Auto-garage • Cámara oscura • Waters closets • Luz eléctrica • Café restaurant.

Higiene y confort moderno.

Servicio de gran lujo para banquetes

Imp. Sucesores Borrás—Tortosa.

**Fábrica de alpargatas y zapatillas**  
de todas clases y colores en yute y cañamo  
de  
**FRANCISCO LLASAT**  
Amadeo 1.º—Núm. 42.—CASTELLÓN  
**DESPACHO: Plaza de Armas, 1.—TORTOSA**

**El Digestivo Roivin**  
uya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse, hoy, como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas agudas del **Estómago** y del **Intestino**.—Una cajita con 30 sellos que llevan grabados el nombre **DIGESTIF ROIVIN** representa un tratamiento completo, siendo superior á cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada á la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: **DIGESTIF ROIVIN: 7, Rue du Marché Saint-Honoré, París**

**Agencia general de negocios**  
DESPACHO: Calle de la Estación, n.º 10, bajo (junto al café Escudero)  
Resolución de asuntos judiciales y administrativos. Delegación de la "Unión," y "El Fénix Español," Compañías de seguros de vidas e incendios.  
Compra venta de valores; administración de fincas; altas y bajas de la contribución; redenciones de quintas; cambios de oro; comisiones y representaciones, y otros servicios.  
Esta agencia cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Valencia.

**Damián Balaguer**  
Médico-irujano  
CALLE DE LA G. Y TORTOSA

**ALMANAQUE**  
**SOL, LUNA Y TIERRA**  
PARA EL AÑO BISIESTO DE 1908  
PUBLICADO POR  
**EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL**

Este gran Almanaque, el más práctico, el más completo, el más curioso, el más instructivo y el más conveniente de cuantos se conocen,  
CONTIENE, ENTRE OTROS, MUCHOS DATOS

- 1.º Santoral, con las horas de salida y puesta del Sol y de la Luna cada día del año; fases de la Luna y varios datos interesantes obtenidos en el Observatorio Astronómico de Madrid.
- 2.º Fiestas móviles y cuanto corresponde contener á un Almanaque ó Calendario completo.
- 3.º Instrucciones muy interesantes del servicio de Correos en España y con el extranjero, vejo los epígrafes: *Franqueo de la correspondencia; Periódicos; Impresos, libros, manuscritos y papeles de negocios; Muestras y medicamentos; Correspondencia certificada; Correspondencia urgente; Tarifa para la Península y posesiones españolas fuera de ella; Apartado de particulares; Remisión de valores en metálico; Valores declarados; Valores declarados en fondos públicos; Paquetes postales; Objetos asegurados; Sobre monedero; Paquetes postales para el extranjero.*
- 4.º Lista de las poblaciones donde funciona el servicio de Giro Mútuo.
- 5.º Lista alfabética de pueblos á donde pueden remitirse valores declarados.
- 6.º Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.
- 7.º Instrucciones sobre Patentes de invención y Marcas de fábrica en España y en el extranjero.
- 8.º Tarifa de cédulas personales.
- 9.º Tarifa de efectos timbrados, aplicables á diferentes documentos.
10. Reducción de monedas extranjeras á moneda española y viceversa.
11. Régimen imperante en varias naciones para los viajeros de Comercio.
12. Datos económicos y financieros del mundo.
13. Extracto del Código civil: *Patria potestad sobre los hijos legítimos, naturales y adoptivos Ausencia y presunción de muerte: su declaración y efectos legales; Tutela: sus clases; Consejo de familia. Emancipación y mayor edad. De la propiedad. Sucesiones y testamentos: diferentes clases de unas y otros. Obligaciones. Contratos. Compraventa; Permuta; Arrendamiento. Mandato. Préstamo. Depósito. Seguro. Juego y apuesta. Renta vitalicia. Transacciones y compromisos. Fianza. Prenda. Hipoteca. Anticresis. Naturaleza y efectos jurídicos de cada una de estas convenciones.*
14. Diccionario sobre asuntos relacionados con la Banca, la Industria y el Comercio, sacado del Código mercantil vigente. De gran interés para los Banqueros y sus corresponsales.
15. Diccionario, muy interesante, de Medicina doméstica. Es de mucha utilidad á las familias.
16. Recetas útiles de varias clases.
17. Estados y datos varios relativos al Banco de España.
18. Repertorio de los Bancos y banqueros existentes en España y de corresponsales de estos, á quienes poder confiar el cobro de documento de giro y otros negocios.
19. Lista de los pueblos donde hay Notarios y nombres de los señores Notarios. Datos muy interesantes para cuando hay que otorgar escrituras y protestar letras y otros documentos de giro.
20. Lista de Procuradores á quienes poder encargar ejecuciones y otros asuntos litigiosos.
21. Otros varios datos de mucho interés para todos.

Los pedidos, remitiendo su importe de **TRES PÉSETAS** en libranza del Giro Mútuo ó de **15 céntimos**, á **D. AGUSTIN UNGRIA** (Desengaño, núm. 4, Madrid).

**Centro de reclamaciones**  
**Contra Compañías de Ferro-carriles**

**Patentes invención.-Marcas fábrica**  
Director Gerente: **Julian Nougues**, Abogado. Conde Aranda 8, principal.—Madrid.  
Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.º  
Suscripción mensual de 10 á 25 pesetas, sin cobros de honorarios, ni de otros más que la cuota convenida

**GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA**  
DE  
**JAIMÉ BELLAUBI**  
Buenaire, 15 y 13, y Moncada, 7.—TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre **Laneria, Alpaca, Piqués, Orillos** y con su gran profusión de toda clase de **panas**, sin excluir la "lisa imperial," recomendada por ser la mejor que se conoce.  
Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.  
Los pantalones de (vellut) **pana** correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de **5 ptas.**  
Véndese, lo mismo á los señores Sastreres que á los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, panas y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.  
Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas  
caballero " 20'00 "  
americanas de alpaca " 5'00 "  
**¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!**  
Los encargos se sirven con rapidéz  
**Nota importante.**—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.  
**Apertura de temporada de verano de 1906**  
Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de **15 pesetas** los primeros y á **5 pesetas** las americanas. Hay grandiosa existencia

**LUX LUX**  
**Baldomero Dasoy**  
ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero **Lux**, que es el más ventajoso y da mayor potencia luminosa entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos," "timbres eléctricos," "para rayos," canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.  
Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.  
33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.  
Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquero, calle Moncada y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.  
Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

**LUX, LUX, LUX**  
**MECHERO LUX**

Los pedidos remitiendo su importe de **TRES PÉSETAS** en libranza del Giro Mútuo ó de **15 céntimos**, á **D. AGUSTIN UNGRIA** (Desengaño, núm. 4, Madrid).

**Disponible**

Antigua fábrica de gorras  
de

**Felipe Climent**  
-VENTA AL POR MAYOR Y MENOR-  
Grandes novedades en gorras de todas clases  
Precios económicos.—Carbó 16.—TORTOSA